



Ciudad de la Costa, 31 de marzo de 2022

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESOLUCIÓN No. 107/2022 ACTA Nº 08/2022

VISTO: Que por Resolución Nro. 566/2018 se crea una Caja Chica por todo el ejercicio y con renovación mensual.

RESULTANDO: Que por las atribuciones que la ley concede al Concejo Municipal es menester renovar la Caja Chica por el período 01/04/2022 al 30/04/2022.

CONSIDERANDO: Que habiendo sido tratado en Sesión Extraordinaria, Número 08 de fecha 31 de marzo de 2022 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA RESUELVE:

1. AUTORIZAR LA RENOVACIÓN DE LA CAJA CHICA POR \$9.186 (PESOS URUGUAYOS NUEVE MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS) CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 01/04/2022 AL 30/04/2022. A LOS EFECTOS DE ATENDER LAS NECESIDADES MOMENTÁNEAS DE SERVICIO.

- 2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.
- 3. COMUNÍQUESE A LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS FINANCIEROS, CONTADURÍA, ADMINISTRACIÓN GCI, DELEGADOS DEL TRIBUNAL DE CUENTAS, AUDITORÍA INTERNA, SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN.

CUMPLIDO ARCHÍVESE.-

Alvaro Pevere

MUNICIPIO GIUDADI DE A COSTA

Beatriz Balparda CONCEJAL

MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

Antonio Deus

MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

onia Misirián

"JVICIPIO CIUDAD DE LA COS

CONCEJAL CONCEJAL

MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA